



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 075

01 FEB 2005

LA PLATA,

Visto que resulta necesario dar por terminada la designación dispuesta por Decreto nro. 1017/04, en el cargo de ASESOR "C" Personal Superior Sin Estabilidad __, en el Area de la DIRECCION DE CULTURA, dependiente de la DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION de la SECRETARIA DE GOBIERNO, conforme los términos del Capítulo II, Artículo 92º y concordantes de la Ley 11757, del señor SEBASTIAN DE PAOLA; y
CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por el artículo 101º, 102º y concordantes de la Ley 11757 Estatuto para los Empleados Municipales de la Provincia de Buenos Aires __, el Departamento Ejecutivo podrá disponer la baja del personal comprendido en dicho Capítulo, cuando por razones de servicio así lo aconsejen;

Que atento a lo expuesto, procede dictar el acto administrativo que así lo disponga;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º.- Dar por terminada a partir del 1º de febrero de 2005, la designación dispuesta por Decreto nro. 1017/04, en el cargo de ASESOR "C" Personal Superior Sin Estabilidad __, en el Area de la DIRECCION DE CULTURA dependiente de la DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION de la SECRETARIA DE GOBIERNO, del señor SEBASTIAN DE PAOLA, DNI. 5.180.033, Clase 1939, Legajo nro. 14765.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA